GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

The Columbus School

ACTA No. 62
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN -THE COLUMBUS SCHOOL-.

Fecha: 16 de marzo de 2023	**Hora de Inicio**: 6:00 p.m.
Lugar: Plataforma ZOOM.	**Hora de Finalización**: 11:24 p.m

Orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Designación de Presidente y elección de Secretario de la Asamblea.
4. Designación de comisiones:
   - 4.1. Verificadora del acta de Asamblea.
   - 4.2. Escrutadora.
5. Informe del Revisor Fiscal - CLICK
6. Lectura y aprobación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y de la Rectora del Colegio - CLICK
7. Estados Financieros año fiscal 2022:
   - 7.1. Presentación de los Estados Financieros año fiscal 2022 - CLICK
   - 7.2. Aprobación de Estados Financieros e informe de año fiscal 2022.
8. Presupuesto y Costos Educativos 2023-2024.
9. Aprobación de la destinación del beneficio neto del año 2022.
10. Aprobación de honorarios de los miembros de Junta Directiva Externos y del Presidente de la Junta Directiva.
11. Elecciones:
    - 11.1. Miembros Junta Directiva de la Corporación Colegio Cristóbal Colón – The Columbus School.
    - 11.2. Revisor Fiscal de la Corporación Colegio Cristóbal Colón – The Columbus School y fijación de honorarios.
12. Autorizaciones para la permanencia dentro del Régimen Tributario Especial.
13. Proposiciones y varios.

Presidente: Sr. Rafael Arango F. (Art. 19 de los Estatutos)
Secretaria: Sra. Mónica Uribe G. (Art. 26 de los Estatutos)

Documentos adjuntos a la presente acta:

1. Presentación Asamblea 16 marzo de 2023.
2. Constancia del quórum de Asamblea 2023.
3. Citación Asamblea 2023.
4. Dictamen del Revisor Fiscal 2022.
5. Informe de Gestión 2022.
6. Estados Financieros 2022.

Nota: Se tendrá acceso a dichos documentos en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1rOo8d2PG-kjebefhdnj3nfsuEHF2-fFU

1. **Verificación de quórum:**

Siendo las 6 pm, se da inicio a la reunión de Asamblea con un total de 514 familias, que representan más del 15% de los miembros con derecho a votar (1198 familias).

Se aclara que, durante el transcurso de la Asamblea, se contó finalmente con un quórum de 564 familias.

Se informa a los miembros de la Asamblea que la reunión será grabada y se le da la palabra al Sr. Weimar Díaz, quien en representación de la firma de Revisoría Fiscal de la Corporación - Gerencia & Control - procede a certificar el quórum, y la idoneidad de la plataforma SIMON para calcularlo y para realizar las respectivas votaciones.

2. **Lectura y aprobación del orden del día:**

Algunos miembros de Asamblea, solicitan que se modifique el orden del día propuesto en la citación, de manera que el punto de proposiciones y varios sea tratado luego de la exposición del informe de gestión.

Se somete a aprobación de la Asamblea la propuesta de modificar el orden del día y el resultado de la votación es el siguiente:

Continuar con el orden del día propuesto en la citación	267
Proposiciones y varios después del Informe de Gestión	103
TOTAL VOTOS	370

Dado el resultado de la votación, se informa a la Asamblea que la reunión continuará transcurriendo bajo el orden del día propuesto en la citación.

3. **Designación de Presidente y elección de Secretario de la Asamblea:**

3.1. **Presidente de la Asamblea por derecho propio:** Rafael Arango F.
3.2. **Secretario General:** Mónica Uribe G.

4. **Designación de comisiones:**

4.1. **Verificadora del acta de Asamblea:** Por unanimidad de los miembros se elige a las Sras. Ana Luisa Echavarria A. y Tatiana López I.

4.2. **Escrutadora:** Por unanimidad de los miembros se elige a los Sres. Ramiro Buitrago I., Claudia Saldarriaga M., y Ana María Arango T.

El Presidente de la Asamblea aclara que los miembros de la Comisión Escrutadora, fueron capacitados en el manejo de la plataforma SIMON que es en dónde se realizarán las votaciones, al igual que en el conteo de los votos conforme al sistema de cociente electoral.

5. **Informe del Revisor Fiscal:**

Expone el Sr. Weimar Díaz, en representación de la firma Gerencia y Control Ltda., quien procedió a dar lectura al informe y expresó una opinión sin salvedad sobre los estados financieros correspondientes al año fiscal 2022. Dicho informe se adjunta como anexo ***4. Dictamen del Revisor Fiscal 2022***; y al mismo se tiene acceso permanente en el siguiente Link:

https://drive.google.com/drive/folders/1rOo8d2PG-kjebefhdnj3nfsuEHF2-fFU

6. **Lectura y aprobación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y Rectora de la Corporación Colegio:**

El Informe de Gestión del año 2023 es expuesto por la Rectora del Colegio Sra. Ruth Allen. Tanto la presentación como el Informe de Gestión 2023, se encuentran en archivos adjuntos denominados "***1. Presentación Asamblea 16 de marzo de 2023 y 5. Informe de Gestión 2022***", hacen parte esencial de la presente acta y se tiene acceso a los mismos en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1rOo8d2PG-kjebefhdnj3nfsuEHF2-fFU

6.1. **Plan estratégico :** (Diapositiva No. 12)
6.2. **Objetivo estratégico 22-23:** (Diapositiva No. 13)
6.3. **Bienestar Estudiantil:** (Diapositiva No. 14)
6.4. **Comportamiento Estudiantil:** (Diapositiva No. 15-17)
6.5. **La Convivencia Escolar:** (Diapositiva No. 18-24)
6.6. **Nuestro Equipo:** (Diapositiva No. 25-28)
6.7. **Entorno Académico:** (Diapositiva No. 29-35)

Compromisos del Colegio con los padres de familia:

- Realizar cafecitos en donde haya espacios para que los padres tengan mayor participación, mayor diálogo y debate.
- Mejorar la comunicación sobre los incidentes, particularmente el nivel 2 de los estudiantes.
- Invitar a los padres de familia para revisar conjuntamente la forma en la que el Colegio está implementando el Manual de Convivencia.
- Invitar a los padres a revisar la estrategia del Colegio, dentro de este punto, se revisará puntualmente si los resultados de las pruebas estandarizadas, deben ser o no tenidas en cuenta para medir la calidad académica del Colegio.

  En estas reuniones, también se revisarán los indicadores del Colegio.

Consideraciones de la Asamblea:

- Con respecto al informe relacionado con el desempeño académico, algunos miembros manifiestan que el Colegio debería esforzarse por ocupar puestos más altos en los resultados de las pruebas estandarizadas. Hacen énfasis en su preocupación respecto al puesto que ocupa el Colegio en los resultados de las pruebas SABER a nivel nacional y a nivel comparativo con los demás colegios de COGNIA.
- Sumado a lo anterior, señalan que las gráficas expuestas por la Administración del Colegio, muestran una tendencia en la que los estudiantes están desmejorando. Sugieren revisar:

  - Analizar qué está ocurriendo con la toma de exámenes AP,
  - Analizar qué medidas se van a tomar para mejorar el rendimiento académico,
  - Determinar cuáles pruebas son las que lo van a medir el rendimiento académico,
  - Determinar el ranking que le servirá de comparativo al Colegio.
  - Determinar y tener claridad acerca de cuáles son los indicadores que miden el rendimiento académico del Colegio.

- Respecto a la exposición sobre las becas y las admisiones de estudiantes en universidades, algunos miembros señalan la importancia de revisar la calidad de dichas universidades. Adicionalmente solicitan que la información se presente de manera más precisa, de tal forma que sea posible ver no solo la cantidad de universidades a las que fueron admitidos los estudiantes, sino también las universidades en las que efectivamente estudiarán.

- Algunos miembros sugieren que se revise la formación profesional de los profesores y fortalecer la capacitación que se les da, sobre cómo trabajar con las familias del Colegio y con la cultura colombiana.

- Algunos miembros sugieren revisar la posibilidad de buscar a un contacto en el ICFES, con el fin de solicitarles y ayudarles a mejorar la prueba de inglés.

Expuesto el Informe de Gestión correspondiente al año 2022, se somete a consideración y votación de la

Asamblea siendo aprobado por unanimidad de los miembros.

7. Estados Financieros año fiscal 2022:

7.1. Presentación de los Estados Financieros año fiscal 2022:

Expone la Sra. Elen Yepes V., Gerente Administrativa y Financiera del Colegio. Su presentación la cual se encuentra en archivos adjuntos denominados ***"1. Presentación Asamblea 16 de marzo de 2023 y 6. Estados Financieros 2021."***, hacen parte esencial de la presente acta y se tiene acceso a los mismos en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1rOo8d2PG-kjebefhdnj3nfsuEHF2-fFU

7.1.1. Estados Financieros 2022: (Diapositiva No. 40)
7.1.2. Hitos relevantes: (Diapositiva No. 41)
7.1.3. Costos y gastos: (Diapositiva No. 42)
7.1.4. Ingresos: (Diapositiva No. 43)
7.1.5. Inversiones: (Diapositiva No. 44)

El Presidente de la Junta señala que si bien actualmente la situación financiera del Colegio es sólida, la Junta Directiva en aras de garantizar la sostenibilidad financiera, se ha puesto como reto evaluar constantemente el comportamiento de los costos y gastos respecto de los ingresos. Adicionalmente se encuentra trabajando en la generación de ingresos diferentes a las matrículas y pensiones, que permitan apalancar los costos y gastos.

Adicional a lo expuesto, se informa a los miembros que a través de ADECOPRIA (Asociación de educación privada), se busca lograr un acercamiento a los entes gubernamentales para explicar el impacto que tiene el incremento de los costos educativos en la calidad y situación financiera de los colegios.

Expuestos los estados financieros a diciembre 31 de 2022, así como la opinión de la Revisoría Fiscal, la Asamblea unánimemente los aprueba.

8. Presupuesto y Costos Educativos 2023-2024:

Expone la Sra. Elen Yepes V., Gerente Administrativa y Financiera del Colegio. Su presentación la cual se encuentra en el archivo adjunto denominado ***"1. Presentación Asamblea 16 de marzo de 2023"***, hace parte esencial de la presente acta y se tiene acceso al mismo en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1rOo8d2PG-kjebefhdnj3nfsuEHF2-fFU

8.1. Indicadores macroeconómicos y retos: (Diapositiva No. 48)
8.2. Presupuesto de inversión: (Diapositiva No. 49)

8.2.1. **Parqueaderos y tráfico vehicular:** (Diapositiva No. 50 y 51)

8.3. **Costos y gastos OPEX:** (Diapositiva No. 52-54)

8.4. **Ingresos:** (Diapositiva No. 55)

8.5. **Costos educativos SY 23-24:** (Diapositiva No. 56) - datos expresados en pesos colombianos.

Grados	Costo anual SY 23 - 24	Pensión SY 23- 24	Costo anual SY 22- 23	Pensión SY 22- 23	Var $
K4	34,745,320	3,127,079	29,952,862	2,695,758	431,321
K5	33,424,398	3,008,196	28,855,958	2,597,036	411,160
1	32,200,363	2,898,033	28,129,114	2,531,620	366,412
2	31,389,279	2,825,035	27,272,456	2,454,521	370,514
3	30,433,333	2,739,000	26,206,350	2,358,572	380,428
4	29,243,666	2,631,930	25,677,415	2,310,967	320,963
5	28,653,428	2,578,809	25,331,027	2,279,792	299,016
6	28,266,893	2,544,020	24,946,371	2,245,173	298,847
7	27,837,655	2,505,389	24,618,436	2,215,659	289,730
8	27,471,712	2,472,454	24,857,450	2,237,171	235,284
9	27,738,429	2,496,459	25,751,513	2,317,636	178,822
10	28,736,114	2,586,250	24,607,834	2,214,705	371,545
11	27,459,882	2,471,389	25,501,899	2,295,171	176,218
12	28,457,569	2,561,181	25,715,194	2,314,367	246,814

8.6. **Estado de resultados integral SY 23-24:** Cifras expresadas en millones de pesos.

	Presupuesto SY 23 - 24	Presupuesto SY 22-23	Var. $	Var. %
Ingresos	55,857	48,644	7,213	14.8%
Costos y gastos	53,915	47,394	6,520	13.8%
Excedente Operacional	**1,942**	**1,250**	**692**	**55.4%**
Otros Ingresos	1,691	1,203	488	40.6%
Otros Egresos	727	739	(11)	-1.5%
Depreciación-provisión	1,685	1,600	85	5.3%
Impuesto de Renta	47	0	47	

Excedente Neto	1,174	114	1,060	926,9%

8.7. **Flujo de caja:** (Diapositiva No. 58)
8.8. **Estado de la situación financiera:** (Diapositiva No. 59)

Consideraciones de la Asamblea:

- Algunos miembros recomiendan que para los próximos años se haga mayor énfasis y se destinen más recursos, al mejoramiento de la planta de personal académica. Señalan que las inversiones del Colegio se deberían enfocar principalmente en este aspecto que repercute directamente en la educación de los estudiantes.

Expuesta la propuesta de presupuesto para el año escolar 2023-2024, que incluye el presupuesto de inversiones (Capex) costos y gastos (Opex), así como el de ingresos (Costos Educativos y Otros Cobros), se someten a consideración y votación de la Asamblea siendo aprobados de manera unánime.

Los incrementos en los costos educativos aprobados por la Asamblea, se someterán a la aprobación del Consejo Directivo del Colegio el 17 de marzo de 2023.

9. **Aprobación de la destinación del beneficio neto del año 2022:** (Diapositiva No. 61)

Se somete a consideración y aprobación de la Asamblea de la Corporación, la siguiente propuesta para la destinación del excedente del año 2022:

9.1. **Beneficio Neto a reinvertir: COP 1.714.068** millones.
9.2. **Propuesta:** Constituir Asignación Permanente por **$1.714.068** millones para el desarrollo del plan maestro hasta 2027.

De conformidad con los estados financieros de la Corporación en el año gravable 2022, clasificada en el régimen tributario especial, se presenta a la Asamblea el proyecto de destinación del beneficio neto determinado de conformidad en el artículo 357 del estatuto tributario, el cual tendrá el carácter de exento del impuesto de renta y complementarios cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo o en los plazos adicionales establecidos, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Corporación, así como en el en el artículo 1.2.1.5.8 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y normas vigentes en materia tributaria y dar cumplimiento al parágrafo 1 del artículo 358 del E.T., para acceder a la exención del beneficio neto fiscal de **MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($1.714.068.000)**, se deberá invertir en su totalidad y plazos establecidos en las actividades propias del objeto social de la Corporación.

Determinación del Beneficio Neto o Excedente Fiscal Art. 357 E.T 2022

Ingresos	$48,671,848
(-)Egresos (costos y gastos)	47,069,058
(-)Inversiones realizadas en el año	5,479,143
(+)Depreciación fiscal	1,750,054
(+)Ejecución de beneficio neto años anteriores	3,891,625
(+)Donaciones Art 257 ET	47,480
(-)Deducción 50% Art. 11 Ley 1715 de 2014	219,950
(+)Otros costos y gastos	121,212
Excedente Fiscal antes de egresos improcedentes	$1,714,068
(+)Egresos improcedentes	
Impuestos asumidos	132,651
Gastos no deducibles	69,013
Total egresos improcedentes	201,664
Benefício Neto o Excedente Fiscal	$1,915,732
Beneficio Neto o Excedente a Reinvertir	$1,714,068

Proyecto	Año de ejecución	Valor
Constituir Asignación Permanente en proyectos a largo plazo que permita el fortalecimiento de programas tecnológicos, académicos y curriculares, así como la adquisición y/o construcción de nuevos activos planteados bajo la necesidad de ampliar, mantener,dotar y construir nuevos espacios (reforma de salones,espacios colaborativos,portería de ingreso peatonal, unidades sanitarias, adecuación bibliotecas,rampas de acceso, reforma de oficinas,seguridad informática, entre otros) acorde a nuevas tendencias, interacción pedagógica y ambientes confortables en el desarrollo de la actividad meritoria y en línea a las necesidades del plan maestro del colegio hasta el año 2027	2023 a 2027	$ 1.714.068.000

Expuesta la propuesta para la destinación del Beneficio Neto 2022, se someten a consideración de la Asamblea siendo aprobada por unanimidad de los miembros. En tal sentido, se procederá a constituir una **Asignación permanente** por **MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($1,714,068,000)** para el desarrollo del Plan Maestro, y que en todo caso no supere los 5 años establecidos en la norma,incluida la adquisición de activos para el desarrollo del objeto social y la actividad meritoria de la Corporación.

Por unanimidad de los miembros se aprueba la destinación del Beneficio Neto correspondiente al año 2022, con la constitución de la asignación permanente por el monto y plazo indicado.

9.3. Estado de las asignaciones y reinversión del beneficio neto: (Diapositiva No. 62)

Estado de las Asignaciones Permanentes-Beneficio Neto			
Año	Destinación	**Plazo-Estado**	**Valor**
Asignación permanente 2010 al 2020	El propósito de la asignación permanente es la ejecución de proyectos a largo plazo que permita el fortalecimiento de programas tecnológicos, académicos y curriculares, así como la adquisición y/o construcción de nuevos activos planteados bajo la necesidad de ampliar, mantener,dotar y construir nuevos espacios (construcción de cafetería elemental y preescolar, reforma de salones,espacios colaborativos, makerspace, subterranización, portería de ingreso, entre otros) acorde a nuevas tendencias, interacción pedagógica y ambientes confortables en el desarrollo de la actividad meritoria y en línea a las necesidades del plan maestro del colegio	Año 2022 a 2026 A diciembre 2022 se ha ejecutado el 28%	$9,307,932,000
* Asignación permanente 2021	Constituir Asignación Permanente en proyectos a largo plazo que permita el fortalecimiento de programas tecnológicos, académicos y curriculares, así como la adquisición y/o construcción de nuevos activos planteados bajo la necesidad de ampliar, mantener,dotar y construir nuevos espacios (construcción de cafetería elemental y preescolar, reforma de salones,espacios colaborativos, makerspace, subterranización, portería de ingreso peatonal, unidades sanitarias, adecuación bibliotecas,rampas de acceso, reforma de oficinas,entre otros) acorde a nuevas tendencias, interacción pedagógica y ambientes confortables en el desarrollo de la actividad meritoria y en línea a las necesidades del plan maestro del colegio hasta el año 2027	**Año 2023 a 2027**	**$4,228,500,000**
Beneficio Neto 2021	Reinvertir el beneficio neto del plan maestro de corto plazo (construcción de cafetería elemental y preescolar, reforma de salones,espacios colaborativos, makerspace, subterranización, portería de ingreso peatonal, unidades sanitarias, adecuación bibliotecas,rampas de acceso, entre otros.)	Año 2022 a 2027 A diciembre 2022 se ejecutó el 100%	$914.765.000

* Se da a conocer a la Asamblea de Padres de Familia, los proyectos a ejecutar con las asignaciones permanentes y el saldo que queda pendiente por ejecutar de la asignación del año 2021 dentro de los plazos establecidos.

	Valor

Asignación Permanente 2021	$ 4.228.500
Proyectos a Ejecutar	
Ajuste presupuesto inicial Cafeteria Elemental	$ 811.000
II Etapa Subterranización	$ 676.000
Appliances de Seguridad Perimetral	$ 500.000
Malla Perimetral	$ 300.000
Ajuste presupuesto inicial Cafetería Preescolar	$ 224.000
Renovación Cableado de Red	$ 200.000
Parque Infantil	$ 210.000
Switches de Backup	$ 50.000
Renovación Proyectores	$ 41.000
Total a Ejecutar	$ 3.012.000
Pendientes por ejecutar de la asignación permanente 2021	$ 1.216.500

10. Definición de honorarios de los miembros de Junta Directiva Externos y del Presidente de la Junta Directiva:

10.1. Actualmente se encuentra aprobado por la Asamblea, el pago de los siguientes honorarios:

Concepto	Honorarios
Honorarios del Presidente de la Junta Directiva	**2 S.M.M.L.V mensuales**
Asistencia a Junta presencial - miembros externos	**2 S.M.M.L.V por reunión asistida**
Asistencia a Junta NO presencial - miembros externos	**1 S.M.M.L.V por reunión asistida**

10.2. Propuesta: A partir de abril de 2023, se propone incrementar el valor de los honorarios, **con base en el IPC** sobre el valor del S.M.M.L.V del año anterior.

Por unanimidad de los miembros se aprueba la propuesta de incremento en los honorarios de los miembros de Junta Directiva Externos y del Presidente de la Junta Directiva indicada en el numeral 10.2.

11. Elecciones:

11.1. Junta Directiva de la Corporación Colegio Cristóbal Colón – The Columbus School: Se informa a los miembros de Asamblea que éste año concluye el periodo para un miembro externo y para dos miembros internos, razón por la cual se llevarán a cabo dos votaciones:

11.1.1. Elección de un miembro externo: Durante el proceso de elección de la Junta establecido en el Reglamento de Asamblea, únicamente se presentó un candidato para miembro externo:

PLANCHA 1 EXTERNO
Carlos E. Restrepo S. **(Reelección)**

Llevadas a cabo las votaciones, la Comisión Escrutadora nombrada por la Asamblea certifica:

Total de votos válidos	375
Total votos Plancha 1 Externo	324
Total votos en blanco	51

Dado el resultado de la votación, se informa a la Asamblea que queda aprobada la Plancha 1 Externo.

11.1.2. Elección de dos miembros internos: Durante el proceso de elección de la Junta establecido en el Reglamento de Asamblea, se presentaron dos planchas:

PLANCHA 1 Propuesta por el Comité de Nominaciones TCS
Juan Nicolás McLean R. **(Reelección)**
Mauricio Botero W. **(Reelección)**

PLANCHA 2 Propuesta por la Sra. Ana Eugenia Fernández J.
Ana Eugenia Fernández J.
Carlos Mario Carvajal R.

Llevadas a cabo las votaciones, la Comisión Escrutadora nombrada por la Asamblea certifica:

Total de votos válidos	377
Cociente electoral	188.5
Total votos Plancha 1	163
Total votos Plancha 2	210
Total votos en blanco	4

Resultado luego de aplicar el cociente electoral:

Plancha 1	163/188.5=0.86	Renglones por cociente: 0	**Residuo: 0.86**
Plancha 2	210/188.5=1.11	**Renglón por cociente: 1**	Residuo: 0.11
Como falta 1 renglón, se toma la Plancha 1 porque el residuo es mayor.			
Resultado de la elección: Ana Eugenia Fernández J., y Juan Nicolás McLean R.			

Expuesto el resultado de la votación, se informa que la Junta Directiva de la Corporación queda conformada de la siguiente manera:

ESTADO	MIEMBROS ACTUALES	PERIODO	
MIEMBROS INTERNOS		**INICIA**	**TERMINA**
ELEGIDO	**Sra. Ana Eugenia Fernández J.**	**01 de agosto de 2023**	**31 de julio de 2025**
ELEGIDO	**Sr. Juan Nicolás McLean R.**	**01 de agosto de 2023**	**31 de julio de 2025**
CONTINÚA	Sra. Angélica M. López A.	01 de agosto de 2022	31 de julio de 2024
CONTINÚA	Sr. Jairo González G.	01 de agosto de 2022	31 de julio de 2024
MIEMBROS EXTERNOS			
ELEGIDO	**Sr. Carlos E. Restrepo S.**	**01 de agosto de 2023**	**31 de julio de 2025**
CONTINÚA	Sr. Rafael Arango F.	01 de agosto de 2022	31 de julio de 2024
CONTINÚA	Sr. Jorge Esteban Giraldo A.	01 de agosto de 2022	31 de julio de 2024

Consideraciones de la Asamblea:

- Varios miembros de la Asamblea manifiestan su inconformidad con respecto a la forma en la que se llevaron a cabo las elecciones. Señalan que no se les informó cómo aplica el sistema de cociente electoral establecido en los estatutos y que por tal motivo se debería repetir la votación.

  Respecto a esta solicitud, el Presidente informa que no se procederá a llevar a cabo nuevamente la votación, en la medida que los Estatutos del Colegio establecen que los miembros de Junta Directiva se eligen por el sistema de cociente electoral.

  Adicionalmente, porque los resultados de la votación se encuentran avalados y certificados por la comisión escrutadora elegida por la Asamblea y por la Revisoría Fiscal; quienes fueron debidamente capacitados en el uso de la plataforma SIMON donde se realiza la votación, y en la forma en la que opera el sistema de cociente electoral.

11.2. El presidente de la Asamblea expone la firma propuesta para realizar la **Revisoría Fiscal de la Corporación Colegio Cristóbal Colón – The Columbus School y fijación de honorarios:**

Firma	Valor Propuesta anual	Número de Horas
Gerencia y Control SAS.	52,6 millones de pesos	800

Por unanimidad de los miembros de Asamblea se elige a la firma de Gerencia y Control como Revisoría Fiscal de la Corporación. Igualmente se fija como honorarios la suma anual indicada en el cuadro.

12. Autorizaciones para la actualización anual de la calidad de contribuyente en el Régimen Tributario Especial (RTE):

12.1. Autorización al Representante Legal de la Corporación: Por unanimidad de los miembros de Asamblea, se autoriza al Representante Legal principal, primer y segundo suplente de la Corporación Colegio Cristóbal Colón -The Columbus School, Sras. Ruth Monica Allen, Elen Xiomara Yepes V., y Mónica Uribe G. respectivamente, para solicitar la actualización anual de la calidad de contribuyente que ostenta la entidad en el Régimen Tributario Especial.

12.2. Reembolso de aportes y distribución de excedentes: Se deja constancia:

12.2.1. Los aportes de la Corporación no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

12.2.2. Que la Corporación desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

12.2.3. Que los Excedentes de la Corporación, no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni

directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

13. Proposiciones y varios:

13.1. Proposición Nro. 1 presentada por la familia Penagos Vélez: Vapeadores. *Urgente: Vapeadores en horario escolar, baños y busetas. Venta de vapeadores y rotación de estos! Desde 5to... no nos dicen respuestas claras, y vemos que ya se les salió de las manos. He puesto el tema 3 veces.*

La Rectora del Colegio Sra. Ruth Allen, da respuesta al tema propuesto e informa que se hicieron los cambios respectivos en el Manual de Convivencia, con el fin de aumentar la severidad de la falta. Igualmente, aclara que este tema seguirá siendo objeto de diálogo en futuras reuniones.

13.2. Proposición Nro. 2 presentada por las familias Álvarez Muñoz y por la familia Pérez Otero respectivamente: Parqueaderos y salida escolar.

13.2.1. *Dejar que Los de 11 y 12 parqueen en el colegio,Sobre todo los niños deportistas de alto rendimiento, cumpliendo unos requisitos como horarios, nivel académico etc.*

13.2.2. *Salida alterna para vehículos. Con el ánimo de mejorar la movilidad en el sector sería de gran ayuda estudiar una salida vehicular alterna que permita a los habitantes de la acuarela y oriente para tomar la vía terciaria de "las fresas" que conecta con ese sector y que facilitaría tomar el retorno ubicado al frente Dle colegio sin necesidad de ir hasta el peñasco.*

No se hicieron observaciones adicionales, teniendo en cuenta que este tema fue abordado en el desarrollo de la reunión.

13.3. Proposición Nro. 3 presentada por Marrero Marta: Nivel académico de profesores y pénsum académico. *El nivel de los profesores, la forma de contratación,. El pensum académico del colegio que lo den a conocer, cambio de directivas, el inconformismo de algunos padres de familia.*

La Rectora da respuesta al tema propuesto indicando que la información del currículum se encuentra publicada en la página web del Colegio. Así mismo, informa a todos los miembros de la Asamblea, que estará disponible para atender cualquier duda que implique mayores detalles relacionadas con el currículo.

13.4. Proposición Nro. 4 presentada por la familia Echavarría Roldán: Impacto en los estudiantes por el cambio de escuelas. *Con preocupación veo el cambio que hay de escuelas en la parte académica, los niños no están llegando preparados con disciplina de estudio a Middle. LLegan de estar en las escuelas de Elementary y Early years, con cero capacidad de afrontar las nuevas cargas académicas, así como afrontar la responsabilidad de entrega de trabajos, y tener una nota y un promedio PGA. Mi hijo acaba de pasar de Elementary a Middle y su proceso ha sido muy difícil, no quisiera que mi hijo que hoy está en Elementary pasara lo mismo una vez cambie de escuela.*

La Rectora aclara que actualmente las escuelas y sus equipos, se encuentran trabajando de forma alineada. Asimismo, pone en conocimiento de los miembros de la Asamblea, la existencia de un proyecto que se está llevando a cabo en el Colegio, que abarca la revisión del programa académico en la Escuela de Elemental.

13.5. **Proposición Nro. 5 presentada por la familia Echavarría Roldán: Disciplina.** *Otro tema a tratar es la disciplina, creo que el tema se está saliendo de las manos, hay que hacer correcciones firmes, la disciplina está siendo contraproducente en el proceso formativo de los niños, no dejan dar clases y las faltas de respeto son cada vez mayores. Esto es del alumnado contra otros alumnos así como hacia el profesorado.*

El Presidente de la Asamblea informa que este tema se desarrolló a lo largo de la reunión e informa que el Colegio está trabajando constantemente en la atención de estas situaciones.

13.6. **Proposición Nro. 6 presentada por la familia Quizena Tarchópulos: Programas para tratar temas de la adolescencia.** *Programa de Vida para padres de adolescentes de 7-8 grado, y que con que programa están tratando igualmente estos temas de adolescencia, con los mismos estudiantes.*

La Rectora, informa que involucrar a los padres de familia en los procesos de desarrollo socioemocional y valores de los estudiantes, es una propuesta interesante que se va a revisar.

13.7. **Proposición Nro. 7 presentada por la familia Ceballos Arango:**

13.7.1. *Polticas de Manejo de disciplina pues cada vez es mas suave.*

Los temas relacionados con la disciplina, se analizaron en el punto donde fue expuesto el Informe de Gestión.

13.7.2. *No es clara la regla para los docentes hacia temas de religión, política y sexualidad*

La Rectora, responde indicando que el Colegio ha realizado un trabajo significativo en el último año escolar para fortalecer los procesos de manejo por parte de los profesores, frente a los casos sensibles, controversiales y/o polarizantes. Informa que el Colegio ha realizado talleres con los profesores y padres de familia sobre este tema y que continuará haciéndolo para resolver todas las inquietudes y preocupaciones de la comunidad.

13.7.3. *¿Cómo es la validación de referencias de los profesores?*

Respecto a este punto, la Rectora informa que internamente se validan todas las referencias presentadas por el personal que ingresa a trabajar al Colegio. Igualmente deja la posibilidad de abordar este tema en otra reunión sobre reclutamiento.

13.8. **Proposición Nro. 8 presentada por la familia Restrepo Betancur: Descuento en la matrícula y**

pensión aparte en el 2do hijo. *Ante la situación que estamos viviendo creemos vale la pena considerar la opción de tener un descuento en la matrícula y la pensión a partir del 2do hijo. En nuestro caso tenemos 2 hijas en el colegio e ingresará la tercera en agosto. Sabemos que son varias familias numerosas que podrían beneficiarse de esta situación. Gracias*

El Presidente de la Asamblea, informa que el tema ya fue abordado en la reunión, y recuerda que el Colegio cuenta con apoyo financiero para las familias que lo necesiten.

13.9. **Proposición Nro. 9 presentada por la familia Laverde Giraldo : Coordinación de un mismo horario.** *La coordinación de un mismo horario para todo el colegio con excepción de k4 , o por lo menos mas cercano que el que hay ahora . Este es insostenible para familias con hijos en las diferentes escuelas. por ejemplo nosotros somos 1 sola familia con 3 horarios diferentes.*

El Presidente de la Asamblea, informa que el tema ya fue abordado en la reunión y recuerda que una de las dificultades de coordinar el mismo horario para todos los estudiantes se debe a no contar con la capacidad física en el Colegio para administrar el alto número de vehículos en horarios picos.

13.10. **Proposición Nro. 10 presentada por la familia Tobón Marrero: Character Counts y Valores del Colegio.** *Character Counts. Valores del colegio*

La Rectora informa que el tema ya fue abordado en la presentación, no obstante, deja la posibilidad de realizar una reunión para dialogar sobre estos puntos.

El Sr. Camilo Tobón, considera que el Colegio no está alineado con ASOPAF en los valores de Character Counts. Solicita que se realice un mayor trabajo y se le dedique más tiempo a este tema. Igualmente sugiere incluir a la Fundación en esta alineación, con el fin de trabajar todos los órganos en conjunto.

13.11. **Proposición Nro. 11 presentada por la familia Martínez Orozco:**

13.11.1. Calidad académica.

13.11.2. Preparación de profesores, específico profesora de 5B, nunca la sentí con la calidad de profesores que ha tenido el colegio, desconectada, poco preparada.

El Presidente de la Asamblea, sugiere abordar los temas de manera general sin hacer alusión a docentes en específico, reconoce que hay una inquietud en términos de calidad académica por parte de la Comunidad, e informa que el Colegio se encuentra trabajando en esto.

13.11.3. Calidad y estado de canchas y juegos de elemental, baños averiados en el coliseo desde comienzos del año, balones escasos o que no rebotan, lo cual nos llama mucho la atención como familia sobre todo por las inversiones hechas en otros cosas y que deportes siendo tan fundamental para la salud física y emocional de nuestros hijos, que el

colegio reciba invitados semanalmente y este sea el estado de las instalaciones.

El Presidente de la Asamblea, informa que el tema ya fue abordado en la presentación, en la cual se comunicó que se realizaría una modificación en los juegos de los niños.

La Sra. Andrea Orozco, manifiesta su inconformidad con el estado de las canchas y los baños del Colegio.

13.12. Proposición Nro. 12 presentada por la familia Escobar Marín:

13.12.1. Character Counts. *¿Por qué el programa de Character Counts ha ido perdiendo peso en el colegio?*

El Presidente de la Asamblea, informa que el tema ya fue abordado en puntos anteriores.

Interviene la Sra. María Claudia Marín, y cuestiona los valores institucionales, toda vez que el PEI hace alusión a la adopción de los valores universales, pregunta lo siguiente: *Teniendo en cuenta que actualmente existen diferentes tendencias de valores universales, ¿A cuáles valores se refiere el Colegio?*

La Rectora, informa que este es un tema pendiente de revisar en el PEI, sin embargo aclara que lo que se quiere transmitir es que, los valores de Caracter Counts están alineados con muchas organizaciones universales, tales como la ONU.

13.12.2. Pruebas Saber. *Los resultados del colegio en las pruebas Saber han venido bajando desde el 2016, por lo menos debería mantenerse en un mismo porcentaje y no empeorar; esto es un reflejo de que el nivel académico del colegio ha desmejorado. ¿Qué se piensa hacer para mejorar el nivel académico?*

El Presidente de la Asamblea, informa que el tema ya fue abordado en puntos anteriores y recuerda que será parte del análisis estratégico del Colegio.

13.12.3. Tipo de Cafecito. *Se deberían ofrecer dos tipos de Cafecitos: Unos como los que se vienen haciendo, tipo taller y otros donde se abra el espacio para que los papás pueden expresar sus preocupaciones.*

El presidente de la Asamblea, informa que el tema ya fue abordado en puntos anteriores, y que la Rectora revisará cómo reestructurar las reuniones del Cafecito.-

13.12.4. Manual de Convivencia de los profesores. *Cual es el manual de convivencia de los profesores, donde se puedan ver las consecuencias por faltas leves, moderadas y graves de los docentes? ¿Qué actuaciones se consideran faltas para los profesores? Debería existir un manual/reglamento de ética y comportamiento para todos los docentes.*

El Presidente de la Asamblea, informa que el tema ya fue abordado en puntos anteriores.

13.13. **Proposición Nro. 13 presentada por la familia Aristizabal Echavarria.** *Bullying, convivencia e inclusión.*

El Presidente de la Asamblea, solicita a la familia que por favor aclare la proposición, teniendo en cuenta que es un tema general y con muchas aristas, pregunta si quieren precisar algo. La familia no atiende al llamado.

13.14. **Proposición Nro. 14 presentada por la familia Lehmann Trujillo.** *Ciberacoso, problemas alimenticios e ideologías políticas guiadas por profesores.*

El Presidente de la Asamblea, solicita a la familia que por favor profundice en la proposición. La familia no atiende al llamado.

13.15. **Proposición Nro. 15 presentada por la familia Borda Azcárate:**

13.15.1. *Cual es el lineamiento del colegio frente al programa de valores Character Counts en el corto plazo? Para todas las escuelas y cómo es el engranaje entre ellas.*

El presidente de la Asamblea informa que este tema ya fue abordado a lo largo de la reunión.

13.15.2. *Disciplina cuáles serán las estrategias a implementar por cada escuela.*

13.15.3. *Cómo es el proceso de migración entre escuelas para los estudiantes? Actualmente se visualizan escuelas muy aparte las unas de las otras y es importante exista un engranaje entre ellas.*

El presidente de la Asamblea informa que este tema ya fue abordado a lo largo de la reunión.

13.15.4. *Cuales son los requisitos que debe tener un profesor y directivo de escuela? Los lineamientos del perfil que cada uno debe cumplir desde lo académico y la experiencia ?*

El presidente de la Asamblea informa que este tema ya fue abordado a lo largo de la reunión. Igualmente hace un llamado a la familia para que precise si quiere ampliar alguno de estos puntos. La familia no atiende al llamado.

13.16. **Proposición Nro. 16 presentada por la familia Gaviria Gómez: Becas.** *Quisiera en la asamblea nos presenten a través de gráficas en barras a cuales universidades internacionales se presentan los estudiantes y a cuáles pasaron. A cuántas universidades nacionales se presentaron nacionales y a cuántas pasaron? Mostrar el listado de universidades internacionales y nacionales. Igualmente*

quisiera lo presentaran con las becas postulados y otorgadas. Datos que deben estar muy presentes anualmente a nivel académico.

El Presidente de la Asamblea informa que es un compromiso adquirido por la Administración, y que se compartirá posteriormente.

13.17. **Proposición Nro. 17 presentada por la familia Tobón Peñaloza: Rotación de profesores, estudiantes con malos comportamientos.** *Alta Rotación de Profesores - Proceso Selección Profesores - Consecuencias a estudiantes con malos comportamientos - Escucha a los padres de Familia de parte de la Junta y la Rectora*

El Presidente de la Asamblea, informa que el tema ya fue abordado en puntos anteriores.

El Presidente concluye este punto agradeciendo a todos los miembros de la Asamblea por su participación. Agrega, que si bien varios de los puntos discutidos quedan pendientes por trabajar, se hará una revisión completa de todos.

Una vez agotado el orden del día y siendo las 11:24 pm, se da por terminada la reunión de Asamblea General.

RAFAEL ARANGO F.
Presidente
The Columbus School

RUTH MONICA ALLEN
Representante Legal
The Columbus School

MÓNICA URIBE G.
Secretaria General.
The Columbus School

COMISIÓN VERIFICADORA DE ACTA:

ANA LUISA ECHAVARRÍA A.

TATIANA LÓPEZ I.